



Edicto

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero 2020-2021 por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 30 de junio de 2020 el cual estará a disposición de los interesados en el Ayuntamiento.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 02/07/2020 Hora: 15:18:46

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 13064461167743317377 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

